PROCESO					
GESTIÓN CONTRACTUAL					
NOMBRE DEL FORMATO					
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN					
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	x	Pública Clasificada		Pública Reservada	

INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATO No. CO1.PCCNTR.9080682 DE 2026

En mi calidad de supervisor del contrato de la referencia, me permito presentar el informe final del mismo, de acuerdo con la siguiente información:

1. ASPECTOS GENERALES

CONTRATANTE	SENA-CENTRO INDUSTRIAL DE MANTENIMIENTO INTEGRAL - CIMI
TIPO DE CONTRATO	Prestación de servicios
CONTRATO NRO.	No. CO1.PCCNTR.9080682 de 2026
OBJETO	Prestar servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión como instructor, para elaborar la planeación y ejecución de formación, así como la evaluación de los resultados de aprendizaje definidos en los diseños curriculares asignados, para el desarrollo de habilidades y competencias de los programas formación titulada y complementaria en el programa de articulación con la media programada en el CIMI red de conocimiento Informática, Diseño y Desarrollo de Software - Área Temática Software.
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL NEGOCIO JURÍDICO	23/01/2026
FECHA DE INICIO	02/02/2026
PLAZO INICIAL	297 días
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	30/11/2026
RAZÓN SOCIAL	VLADIMIR QUINTANA RINCÓN
CC o NIT	CC 91489154
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	No aplica
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL	No aplica
LUGAR DE EJECUCIÓN	El contratista ejecutará el objeto del contrato en el municipio de Girón, Santander y su área de influencia.
VALOR INICIAL	$ 42.660.932
FORMA DE PAGO	Se fija como valor total para el contrato la suma de CUARENTA Y DOS MILLONES SEISCIENTOS SESENTA MIL NOVECIENTOS TREINTA Y DOS PESOS M/CTE ($42.660.932). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago correspondiente a los días ejecutados en el mes de febrero de 2026, b) Nueve (09) pagos iguales por los meses de marzo a noviembre de 2026, por valor de CUATRO MILLONES TRESCIENTOS NUEVE MIL CIENTO OCHENTA Y CINCO PESOS M/CTE ($4.309.185) cada uno.
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	1026
CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL	4726

VALOR FINAL DEL NEGOCIO JURÍDICO	$ 42.660.932
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL	30/11/2026
FECHA DE TERMINACIÓN ANTICIPADA	31/07/2026
VALOR TOTAL PAGADO	$ 25.424.192
VALOR TOTAL EJECUTADO	$ 25.424.192
SUPERVISOR	William Alberto Mejía Santamaria
APOYO A LA SUPERVISIÓN	Martha Liliana Villamizar Morales

2. ASPECTOS TÉCNICOS

2.1 Obligaciones

En virtud de la suscripción **CONTRATO No.** CO1.PCCNTR.9080682 DE 2026, el contratista adquirió las siguientes obligaciones:

OBLIGACIONES	¿CUMPLIÓ?	PRODUCTO O EVIDENCIA
1. Realizar la planeación de las actividades de aprendizaje del proceso formativo basado en el desarrollo curricular del programa de formación.	SI	Los archivos se encuentran ubicados en el drive en la carpeta compartida por coordinación de Articulación y en el SECOP II
2. Participar cuando el centro de formación lo requiera, en jornadas de diseño y desarrollo curricular, proyectos de investigación o transferencias técnicas o pedagógicas, diseño de talleres e instrumentos de evaluación, procesos de registro calificado y autoevaluación, actividades de inducción y reinducción, procesos de investigación, desarrollo tecnológico e innovación, identificación, estructuración y definición de las especificaciones técnicas de los bienes y servicios.	SI	Los archivos se encuentran ubicados en el drive en la carpeta compartida por coordinación de Articulación y en el SECOP II
3. Ejecutar la formación profesional integral en los diferentes niveles y modalidades (titulada, complementaria y virtual) de acuerdo con el diseño curricular, desarrollo curricular y proyecto formativo de los programas asociados a cada red de conocimiento y área temática del objeto contratado.	SI	Los archivos se encuentran ubicados en el drive en la carpeta compartida por coordinación de Articulación y en el SECOP II
4. Evaluar los aprendizajes previos y emitir juicios valorativos sobre el nivel de cumplimiento de los resultados de aprendizaje de las competencias del programa, adquiridos por los aprendices en el desarrollo de su formación, aplicando los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.	SI	Los archivos se encuentran ubicados en el drive en la carpeta compartida por coordinación de Articulación y en el SECOP II

5.	Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en sistema de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral mediante las siguientes actividades: a) Verificando en el sistema que la totalidad de los aprendices se encuentren matriculados en el respectivo programa de formación. b) Registrar oportunamente los proyectos y rutas de aprendizaje requeridas para el para el desarrollo de la formación. c). Comunicar al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información.	SI	Los archivos se encuentran ubicados en el drive en la carpeta compartida por coordinación de Articulación y en el SECOP II
6.	Aplicar y hacer cumplir el reglamento del aprendiz, así como el manual de convivencia del Centro de Formación.	SI	Los archivos se encuentran ubicados en el drive en la carpeta compartida por coordinación de Articulación y en el SECOP II
7.	Acatar los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión y el Sistema de Seguridad de Salud en el Trabajo y asistir a las convocatorias que el centro programa.	SI	Los archivos se encuentran ubicados en el drive en la carpeta compartida por coordinación de Articulación y en el SECOP II
8.	Responder por los bienes y elementos puestos a su disposición para el cumplimiento del objeto del contrato y una vez finalizado, quedar a paz y salvo con el cuentadante y el Almacén.	SI	Los archivos se encuentran ubicados en el drive en la carpeta compartida por coordinación de Articulación y en el SECOP II
9.	Utilizar la plataforma Institucional como apoyo a la formación en cualquiera de las estrategias institucionales.	SI	Los archivos se encuentran ubicados en el drive en la carpeta compartida por coordinación de Articulación y en el SECOP II
10.	Cumplir con los lineamientos de orientación del desempeño del instructor en ambientes virtuales de aprendizaje, de acuerdo con lo establecido en el aplicativo CompromISO – Guía Orientación Formación ambientes virtuales de aprendizaje (Aplica para instructores que apoyan formación virtual).	SI	Los archivos se encuentran ubicados en el drive en la carpeta compartida por coordinación de Articulación y en el SECOP II
11.	Atender oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del contrato y presentar informes mensuales de la ejecución del contrato.	SI	Los archivos se encuentran ubicados en el drive en la carpeta compartida por coordinación de Articulación y en el SECOP II
12.	Las demás necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.	SI	Los archivos se encuentran ubicados en el drive en la carpeta compartida por coordinación de Articulación y en el SECOP II

3 ASPECTOS LEGALES

3.1 Garantías contractuales

Como garantías se establecieron las siguientes: el objeto de la presente póliza es garantizar el pago de los perjuicios derivados del incumplimiento de las obligaciones a cargo del contratista derivadas del contrato No. CO1.PCCNTR.9080682 de 2026 Celebrado entre las partes, relacionados con (Prestar servicios profesionales en la planeación y ejecución de la formación, así como la evaluación de los resultados de aprendizaje definidos en los diseños curriculares asignados, para el desarrollo de habilidades y competencias de los programas formación titulada y complementaria en el programa de articulación con la media programada en el CIMI y su área de influencia en la red de conocimiento de Informática, Diseño y Desarrollo de Software - Área Temática Infraestructura -Software).

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO			
ASEGURADORA	Solidaria de Colombia		
NRO. DE PÓLIZA	400-47-994000112813		
CERTIFICADO O ANEXO	0		
FECHA EXPEDICIÓN	26 de enero de 2026		
FECHA APROBACIÓN	26 de enero de 2026		
AMPARO	**VIGENCIA**		**VALOR**
	DESDE	**HASTA**	
Cumplimiento	02/02/2026	31/03/2027	4,266,093.20
Devolución del pago anticipado	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
Salarios y prestaciones sociales	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
Calidad del servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA

3.2 Cumplimiento del objeto

A continuación, se detallan las acciones desde el mes de febrero hasta el mes de julio.

- Orientar la formación titulada del Programa de Articulación con la Media (Doble Titulación) en las instituciones educativas articuladas **I.E. Luis Carlos Galán Sarmiento (Girón), Colegio INEM y Colegio Villas de San Juan**, atendiendo las fichas de caracterización **3147354, 3147350, 3147338, 343708 y 343737**.
- Gestionar y entregar los soportes correspondientes al procedimiento de ingreso de aprendices del programa de formación **Técnico en Sistemas Teleinformáticos**, de acuerdo con los lineamientos institucionales establecidos por el SENA.
- Participar en las reuniones convocadas por el Coordinador y el Líder del Programa de Articulación con la Media, así como en las jornadas de acompañamiento técnico-pedagógico con los homólogos de las instituciones educativas asignadas, contribuyendo al seguimiento y fortalecimiento del proceso formativo.
- Realizar el alistamiento, la programación y la ejecución de las actividades de formación del Programa de Articulación con la Media – Doble Titulación, incluyendo la elaboración, actualización y socialización de guías de aprendizaje, material de apoyo y demás recursos pedagógicos requeridos para el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje.

3.3 Cumplimiento de los aspectos del Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA

Se cumplieron todas las obligaciones referentes de las políticas de la entidad: ambientales, seguridad y salud en el trabajo, energéticas y demás.

3.4 Multas y sanciones

De acuerdo con el informe final de supervisión suscrito por Vladimir Quintana Rincón, durante la ejecución del contrato **NO** se presentaron multas y/o sanciones.

3.5 Certificado de pagos de seguridad social

Mediante los informes presentados por la supervisión durante la ejecución del contrato, los cuales fueron entregados para el proceso de pago, se evidenció que el contratista cumplió a cabalidad con el objeto y las obligaciones contractuales.

RELACIÓN DE PLANILLAS DE SEGURIDAD PRESENTADAS DURANTE MI CONTRATO EN CADA CUENTA QUE TRAMITÉ:

- Planilla de Seguridad Social No. 6003803708 de enero 2026 de NUEVO SOI
- Planilla de Seguridad Social No. 6010169682 de febrero 2026 de NUEVO SOI
- Planilla de Seguridad Social No. 6010179084 de marzo 2026 de NUEVO SOI
- Planilla de Seguridad Social No. 6014713621 de abril 2026 de NUEVO SOI
- Planilla de Seguridad Social No. 6018326256 de mayo 2026 de NUEVO SOI
- Planilla de Seguridad Social No. 6022638971 de junio 2026 de NUEVO SOI
- Planilla de Seguridad Social No. 6025540743 de julio 2026 de NUEVO SOI

El contratista cumplió a cabalidad con el objeto y las obligaciones contractuales.

3.6 Designación de la supervisión

Que el ordenador del gasto realizó la designación de supervisión el 23 de enero de 2026, asignando como supervisora a **William Alberto Mejía Santamaría**

3.7 Liquidación del negocio jurídico

Que respecto de la liquidación del contrato se estableció por mutuo acuerdo.

4 ASPECTOS FINANCIEROS

4.2 Pagos realizados

A continuación, se relacionan los pagos efectuados al contrato N. **CO1.PCCNTR.9080682**

NÚMERO DE ORDEN DE PAGO	FECHA DE PAGO	VALOR DE PAGO
77530-161866	27/02/2026	3.878.267
63331-909823	30/03/2026	4.309.185
87519-353043	30/04/2026	4.309.185
79573-782292	29/05/2026	4.309.185
51667-633030	26/06/2026	4.309.185
60738-935464	30/07/2026	4.309.185

4.3 **Estado financiero**

CONCEPTO	VALOR
Valor inicial del negocio jurídico	$ 42.660.932
Adiciones o disminuciones del negocio jurídico	$ 0,00
Valor de las reducciones	$ 0,00
Valor final del negocio jurídico	$ 42.660.932
Valor ejecutado	$ 25.424.192
Valor pagado	$ 25.424.192
Valor por pagar	$ 0,00
Valor a liberar	$17.236.740

Conforme a lo anteriormente expuesto, se debe:

En virtud a las condiciones contractuales, queda un saldo a liberar a favor del SENA por la suma $ 17.236.740, Diecisiete Millones Doscientos Treinta y Seis Mil Setecientos Cuarenta Pesos. M/CTE.

Para constancia se firma el 31 de julio de 2026.



William Alberto Mejía Santamaria
C.C. 7.571.746
Supervisor Contrato **No. CO1.PCCNTR.9080682** de 2026

Revisó: Manuela Correa Zuluaga – Profesional G01

Elaboró: Martha Liliana Villamizar Morales - Contratista – Apoyo a la Subdirección

CONTROL DE CAMBIOS

VERSIÓN	FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	NATURALEZA DEL CAMBIO
V2	29/03/2023	Se realizan modificaciones en el Punto II Aspectos Técnicos, numeral 1 obligaciones: En la tabla que se relaciona se eliminaron las columnas: No cumplió, Columna no se requirió el cumplimiento En el punto IV, numeral 1 pagos realizados, se eliminaron las columnas: NÚMERO DE CUENTA POR PAGAR, NUMERO DE OBLIGACIÓN, VALOR BRUTO VALOR, DEDUCCIONES Igualmente se modifica la columna valor neto pagado por Valor pago
V4	08/11/2024	Se incluyen numerales en las generalidades, Se incluyen notas internas para dar contexto a la información contenida en el formato.
V5	30/09/2025	El documento ha sido actualizado para incluir la clasificación de la información, la cual debe realizarse conforme a las directrices establecidas en el documento GOR-G-015 Guía Etiquetado de Información, disponible en la herramienta de gestión del SIGA. Se adecúa el documento para que sirva también como informe final de persona natural. Se incluye el numeral de obligaciones de la entidad, a efectos de garantizar la adecuada conservación de bienes u obras.